

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 28-03-2025 17:49:48

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-61-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL EL RINCON GANADERO LIMITADA

RUT : 76.223.837-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-38-COT25, Adquirir Alimento de Perros para DDC

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10121801	Alimento seco para perros y gatos	20 Unidad	10 bolsas de 20 kg de alimentos para perros sabores carne, pollo y vegetales 10 bolsas de 8 kg Alimentos para gatos, sabores carne, pollo y vegetales		32.437,00	0,00	0,00	648.740
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto	\$ 648.740		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 21.008		
					Subtotal	\$ 669.748		
					19% IVA	\$ 127.252		
					Total	\$ 797.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1096 del sistema cas chile.

Fuente Financiamiento: 1096

Observaciones:

Adquirir 10 Sacos de Alimento de Perros y 10 Sacos de Alimento de Gatos para DDC.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-2-PC25 / 215.22.01.002)

Derechos del Proveedor del Mercado Pùblico

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>